

Nombre de la Regulación:	Reglamento Interno del Comité Municipal Mixto de Obra Pública
Fecha de Expedición o Publicación	31/05/2019
Vigencia de la Regulación:	No Aplica
Sujetos obligados que la emiten:	Ayuntamiento
Sujetos obligados que la aplican:	Dirección General de Obras Públicas
Ámbito de la Aplicación:	Municipal
Fecha en que ha sido actualizada:	No Aplica
Tipo de Ordenamiento Jurídico:	Reglamento
Índice de Regulación	<p><i>Capítulo I Disposiciones Generales</i> <i>Capítulo II De la Integración del Comité Municipal.</i> <i>Capítulo III De las Facultades del Comité Municipal.</i> <i>Capítulo IV Del Funcionamiento del Comité Municipal</i> <i>Capítulo V De los Testigos Sociales</i> <i>Capítulo VI Infracciones y Sanciones</i> <i>Transitorios</i></p>
Objeto de la Regulación:	Regular la estructura, organización, funcionamiento y atribuciones del Comité Municipal Mixto de Obra Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
Materia, Sector y Sujetos Regulados:	
Otras regulaciones vinculadas o derivadas de esta Regulación:	No Aplica
Trámites o servicios relacionados con la regulación:	No Aplica
Inspecciones, Verificaciones o visitas domiciliarias relacionadas con la regulación:	No aplica